

# EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 22 Febrero 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVII

Núm. 4.842

## DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

La discusion promovida por el Sr. Portuondo ha proporcionado ya varias sorpresas. Fué una la del fin político que perseguía, y que no ha aparecido aún; fué otra la de preparar una inteligencia con los generales López Dominguez y Cassola y otros elementos civiles, que no está en vías de realizarse; fué otra la de suponer que vendría al campo de la Monarquía, y, en efecto, se queda en el de la República.

Pera todas estas sorpresas, que no amenguan la sinceridad con que el señor Portuondo ha pedido que los proyectos militares se conviertan en ley, y que todos los partidos concurren á su elaboracion, para que el nuevo organismo que se cree revista la autoridad que le corresponde; todas las declaraciones pacíficas de respeto á la legalidad vigente que el distinguido orador ha hecho, y nosotros oímos con gusto, quedan oscurecidas por el acto del Sr. Presidente del Consejo. ¿Qué visor, qué gubernamental, qué cáustico se mostró anoche el Sr. Sagasta! Es sensible que no se le hubiera ocurrido hablar á mejor hora, porque no habria estado la coronada villa una noche ignorando el caudal de bienes que de súbito habia derramado sobre el país el jefe del partido liberal.

Tan decididor y arrogante se mantuvo, que no parece sino que habia tomado algún filtro para embobecer á sus correligionarios, destruir la conjura y preparar la solución al problema económico. Porque, no se rian nuestros lectores: el Sr. Sagasta, que es tardo en acometer, y no mas seguro en el obrar, ha abierto á sus acorazados amigos los mas risueños horizontes. Véase si no cómo se propone salir de todos los callejones en que por culpa de sus pecados se metió.

### Reformas militares

«Yo he tenido muchísimo empeño, y lo tengo, en que salgan adelante: primero, porque creo que son necesarias; segundo, porque una vez planteadas ciertas cuestiones, hay que resolverlas, y tercero, porque mientras no se resuelvan éstas no se pueden resolver otras cosas que tengo mucha prisa en resolver; y así es que esos maliciosos que pueden sospechar que el Gobierno no tiene grande interés en que las reformas salgan adelante, tienen en su mano el medio de dar un grandísimo disgusto al Gobierno, y sobre todo, á mí: que cierren la boca, que digan vamos á votar el proyecto de ley, y me van á dar un disgusto tremendo si esta noche sale de aquí aprobado el proyecto. (Risas).»

Yo, que he aconsejado á mis amigos, los individuos de la comision, que sean breves en sus contestaciones, y por cierto que han servido muy bien mis deseos; yo, que les he dicho á mis compañeros de Ministerio: no contestar á nada, aunque nos llamen petros judíos (risas), para no dar lugar á rectificaciones que aquí se convierten en réplicas mas extensas, mas largas que los discursos, y para ver si, por lo menos, por parte del Gobierno se abrevia la discusion; yo, que me he aguantado muchas cosas que en otras ocasiones de seguro no me hubiera aguantado, yo soy acusado de que no tengo interés en que las reformas se hagan.»

Ciego será quien no vea en estas delicadas insinuaciones el propósito de que las discusiones avancen. Es verdad que podria

decirse al Sr. Sagasta: pues si todo eso ambiciona, ¿por qué no presentó los proyectos con mejor estudio; por qué retiró el primer dictamen; por qué amenazó al Sr. García Alix cuando lo reprodujo; por qué ha permitido que se levantaran individuos de la mayoría á censurarlos, proponiendo numerosas enmiendas; por qué el Sr. Cassola se alejó del Gabinete; por qué, en fin, van pasadas tres legislaturas y sólo se ha llegado al artículo 12 del proyecto?

Porque, una de dos: ó el Sr. Sagasta ha visto con gusto cuanto ha ocurrido, ó no tiene autoridad para dirigir la mayoría é impone la sus soluciones de Gobierno. De esto podrian hablar los Sres. Alonso Martinez, Leon y Castillo, Navarro y Rodrigo, compañeros del Sr. Cassola y su sucesor el general O'Ryan.

### Cuestion política

Aunque el Sr. Presidente del Consejo miraba á otra parte, á la conjura marxista, aparentemente se dirigió al jefe de la izquierda, á quien se suponía casi casi dentro de la fusion.

«Voy á decir dos palabras á mi distinguido amigo el Sr. López Dominguez, no como Teniente general, sino como hombre civil, si quiera no debamos estarle muy agradecidos los hombres civiles, porque S. S. no ha encontrado entre ellos ninguno que le venga bien. (El Sr. López Dominguez: Tampoco entre los militares he encontrado el auxilio que quisiera.) Pues entonces, ni civiles ni militares le sirven á S. S.»

Decía el Sr. López Dominguez que ayudaria al partido liberal; que en el seno del partido liberal se encontraría, si no fuera por la mala direccion política que á ese partido se le imprimió. Claro es que, como la responsabilidad principal de la direccion que se imprime á un partido es del Presidente del Consejo, se deduce que S. S. no está en el partido liberal porque yo he tenido la desgracia de imprimir á este partido una mala direccion política. No me ofende esa opinion de S. S., porque no tengo la pretension de haber acertado siempre y no haberme equivocado jamás.

En estos tiempos, en este país tan impresionable, dadas las circunstancias en que vino el partido liberal al poder, ¿parece á S. S. poco haber llegado á la cuarta legislatura con la tranquilidad que disfrutamos, hallándonos en una situacion tal que no debemos envidiar á ningún otro país de Europa? En cuanto á la libertad, tenemos tanta como puede haber en el país que más de liberal se precie. En cuanto al orden, señáleme S. S. otro país en que haya más orden y menos perturbaciones que en España. En cuanto á la situacion de los partidos, señáleme S. S. algún país donde, lo mismo el que está en el poder que los que están en la oposicion, tengan más confianza, cada cual en la esfera en que se mueve, de que el que está en el poder seguirá en el poder mientras la opinion, mientras la voluntad de S. M. la Reina así lo acuerden, y de que los que se hallan en la oposicion seguirán en la oposicion hasta que la voluntad del país y la voluntad de S. M. la Reina no decidan lo contrario. En cuanto al crédito público, señáleme tambien S. S. un país que en tres años, poco más, que lleva el partido liberal en el Gobierno, haya adelantado su crédito y haya prosperado tanto como ha prosperado el crédito español. En cuanto á la fuerza pública, que puede interesar á S. S., señáleme tambien un ejército que dé pruebas de más disciplina, de mayor subordinacion y de mayor res-

peto á la Ordenanza que nuestro ejército, porque no hay en ningún país un ejército mas llevado, mas traído y mas manoseado; y á pesar de eso, el ejército español sigue permaneciendo obediente á la ley y sumiso á la autoridad.

En la consideracion ante Europa no tenemos que envidiar á ningún otro país. No hay ningún país más respetado por todas las potencias de Europa y América que lo es hoy la nacion española. (Rumores.)

No quiero hablar de los problemas políticos, económicos y jurídicos que se han resuelto en este tiempo, problemas impórtantísimos, cada uno de los cuales ha necesitado en cualquier otro país, no una, sino varias legislaturas, y en los tres años que llevamos de poder hemos resuelto todos esos problemas, que, como digo, en otros países tantos años costó realizar. ¿Le parece poco esto al Sr. López Dominguez? ¿Qué más quería que hiciera el partido liberal?»

Ciertamente que si todo lo que el Sr. Sagasta afirmaba con imperturbabilidad pocas veces vista fuera exacto, nada más envidiable que nuestra situacion. Pero descienda el Sr. Presidente del Consejo á las realidades de este mundo en que vivimos, y díganos sin perifrasis ni vana palabrería: ¿qué libertad es esa que permite que las turbas insulten en manifestaciones vergonzosas á damas ilustres y á repúblicas insignes, y que se atropelle el derecho de los que no van á la zaga del Gabinete? ¿Qué orden es ese, que un día se disfraza de sedicion militar en las calles de Madrid; otro de motin anarquista en Valencia; otro de reclamacion contra las leyes en Cádiz; otro de protesta contra los alcoholes, como en Navarra? ¿Qué relaciones de los partidos son esas, que permiten matar un día al partido conservador en Vigo y en Lhardy por boca del Sr. Martos, y darle por vivo al siguiente; cerrar contra sus hombres más respetables, y luego regatear reparaciones debidas; oponerse hasta que se tomen en consideracion proyectos de reconocida utilidad para el país, y luego falsear los principios en que se inspiraran, para entretener á las gentes?

Que el crédito público no ha bajado, que muestra consideracion ante Europa no ha descendido, que se han hecho algunas reformas económicas y jurídicas. Pues no faltaba más sino que este Gobierno, que encontró al subir al poder un orden perfecto, una Administracion organizada, prestigiado nuestro nombre ante las naciones cultas, hubiera prescindido, más aún de lo que prescindió, de realizar reformas cuya iniciativa corresponde á los partidos liberales y cuya consolidacion pertenece á los conservadores.

No sabemos lo que el Sr. General López Dominguez contestará á esos cánticos, ni lo que dirá á las últimas y al parecer espontáneas incitaciones para que se sume con el partido fusionista: sólo recordaremos que quien le molestaba ayer recordándole que no pudo vivir al lado de los señores Martos, Montero Rios, Moret, Becerra, Poigerver y Romero Robledo, no es el más indicado para conquistar el apoyo del distinguido jefe de la izquierda.

### Cuestion económica

Aquí fué donde verdaderamente el se-

ñor Sagasta produjo la mayor sorpresa, vaciando todo su pensamiento para halagar al país con el cebo de unas economías que no realizará.

«En cuanto á las de que habla el señor Cassola—decía el Sr. Presidente del Consejo—algunas se pueden hacer, algunas intentó S. S. cuando era Ministro, otras hubiera intentado si hubiera seguido, ó las intentará su sucesor; pero grandes economías como las que hacen falta para resolver la cuestion económica, no puede ser: ó ejército ó economías. ¿Es que queremos prescindir de todo cuanto ocurra en Europa? ¿Es que queremos recogerlos en nosotros mismos, administrarnos aquí dentro de nuestra casa, sin cuidarnos de lo que sucede fuera, y creemos que para España no hay peligro? Pues tengamos el valor de decirlo; porque entonces yo respondo de que para sostener el orden público, en lo que á las cuestiones interiores se refiere, á mí me basta y me sobra con la MITAD DEL EJÉRCITO QUE TENEMOS.»

El General Cassola ha llegado, con todo su buen deseo, á ofrecer una economía de 20 millones de pesetas, de las cuales 10 millones no eran verdaderas economías, porque se trataba de disponer de edificios y terrenos que hoy tiene el ramo de Guerra; de modo que quedan reducidas á 10 millones; y estos 10 millones de economía lo mismo se pueden obtener con éstas que con otras reformas.

Los hombres de estado del país están en el caso de estudiar lo que deben hacer en eso; si han de atender más á los temores de lo que pueda resultar en el porvenir para nuestra patria, para nuestra independencia, para nuestra dignidad, ó si deben atender al estado precario en que se encuentran la agricultura y el contribuyente. Si á lo primero, conservemos las cosas como están, mejorándolas lo mejor que podamos; búsquemos las economías, de otro modo se hace, en fin, en otros países; si lo segundo, digámoslo con valor y resolución: disminuyamos el presupuesto, disminuyendo la fuerza armada, disminuyendo el ejército. (Aplausos.—El Sr. Romero Robledo: ¿Cómo piensa el Gobierno?) El Gobierno lo pensará, Sr. Romero Robledo.»

Tenemos, pues, planteada, en toda su desnudez, la cuestion. El Sr. Sagasta lo ha dicho: ó ejército ó economías; á él le basta con la mitad de la fuerza pública para sostener el orden; despréndese de aquí que aspira á reducir á la mitad el contingente armado.

Cree que por ese camino puede llegarse tan sólo al desideratum que el país persigue; pero otros entienden que, sin tocar al ejército, pueden aliviarse los tributos y hacerse verdaderas economías. Y los que así piensan estiman además que dentro de su organizacion actual caben grandes rebajas en el presupuesto de Guerra, y que aun en la misma cifra del contingente se podría alcanzar algún éxito, sobre todo si se estudia el porvenir del destino que se da al soldado desde que entra en filas, que la concesion de los asistentes y ordenanzas no siempre se ajusta al rigor de las leyes militares. Sobre esto ha escrito «La Epoca» artículos que calificamos de excelentes, porque son obra de un colaborador que conoce á fondo la materia.

Pero dejando aparte este punto, hemos de advertir al Sr. Sagasta que lo menos que puede exigirse á un hombre de gobierno es conciencia de sus actos y fe en sus



ideas. ¿Con qué razón presenta la disyuntiva de que opte el país entre tener un ejército bien organizado y bastante, sin ser excesivamente numeroso, ó sufrir el peso abrumador de las cargas públicas, el hombre que en tres años aumentó en cuarenta millones los gastos del personal? ¿Con qué razón se coloca en esa actitud el hombre que cuando le ofrecía la minoría conservadora solución á los problemas económicos, reformando el arancel, desprecio ese intento, y cuando el Sr. Gamazo propuso otras medidas, casi fué expulsado de su partido? ¿Con qué razón ofrece disminuir el ejército el hombre que, si hubiera consagrado su actividad al estudio profundo de las cuestiones de Hacienda, habría podido tener en alza todos los tributos, bien reforzados todos los impuestos, mejor cobradas las contribuciones y sin la eterna filtración que merma sus caudales las cajas del Tesoro?

Lo que el Sr. Sagasta ofrece, sin saber si ha de cumplirlo, podrá fascinar á los espíritus superficiales, á los que no se acuerden que malbarotó la Hacienda, que hizo crecer el déficit, que desorganizó los servicios públicos, que aumentó los gastos arbitrariamente; pero á los que nada de eso olviden, la declaración del Sr. Sagasta no ha de darles frío ni calor.

El asunto es, sin embargo, de una trascendencia innegable, y ocasionará de volver sobre el mismo, cuando el Sr. Sagasta nos dé la receta con que va á curar al país y hacer felices á los contribuyentes. (De «La Epoca»)

## Del Estranjero

### RUMANIA

Un fenómeno parlamentario se ha verificado en las Cámaras rumanas.

Habíase presentado una proposición para que fuera procesado el ministro Bratiano, y después de tres días de discusión se procedió á votar, resultando desechada la proposición por 80 votos contra 79.

Este resultado ha dado lugar á fuertes reclamaciones que no han sido escuchadas por la mesa.

Se temen desórdenes si pronto no se produce una crisis.

### PORTUGAL

Signe en pié la cuestión de los vinos, sin que el gobierno se atreva á romper ni con los del sindicato privilegiado ni con los cosecheros de Porto.

El ministerio se ha creado una situación falsa, precisamente en ocasión en que se está verificando la conversión de la deuda, operación muy bien recibida en las bolsas de París y Londres, y que pudiera desgraciarse cualquier acontecimiento en el interior.

### ITALIA

Según despachos recibidos Italia ha conseguido nuevas concesiones territoriales en la costa oriental de Africa:

—En la recepción celebrada por el rey de las comisiones de las Cámaras encargadas de presentarle el Mensaje de las mismas, ha expresado que sigue con la más viva solicitud cuánto se relaciona con las condiciones económicas del país, y que espera que unidos en una misma voluntad las Cámaras y el gobierno, conseguirán triunfar de todas las dificultades.

Ha añadido que esta misión será facilitada por el resuelto y decidido propósito que tiene el gobierno de velar por el mantenimiento de la paz

### BELGICA

No hay nuevos indicios sobre huelgas; pero el gobierno sabe que el partido socialista trabaja para producir las á todo trance.

—Se habla de una nueva operación financiera para construir buques.

—Carece en absoluto de fundamento el rumor que insistentemente ha circulado de encontrarse el rey seriamente indispuerto.

—En una de las minas de carbón de piedra del Monrage se rompió el cable de un ascensor en el cual iban 15 obreros, resultando 14 de éstos muertos ó heridos.

El hecho produjo viva consternación en aquella comarca.

### RUSIA

Las últimas noticias de Bokhara confirman que el emir del Afghanistan no ha hecho preparativos militares de ningún género á pesar de lo que aseguraron algunos periódicos europeos.

—Renace el movimiento de exportación de trigo en los puertos de la Rusia meridional, habiendo mejorado el tiempo en el Mar Negro.

Los últimos despachos anuncian el paso por los Dardanelos de 18 buques con cargamento de dicho artículo.

### PANAMÁ

Según telegramas de Panamá que publican los periódicos neoyorkinos, en todas las secciones del Canal internacional continúan los trabajos por cuenta de los destajistas, aunque habiéndose reducido notablemente el número de operarios.

Si el día 15 de marzo la Compañía no ha enviado fondos, se suspenderán las obras de todo el trazado del Canal.

### ALEMANIA

Entre Alemania y los Estados-Unidos ha surgido un nuevo conflicto.

Mr. Klein, corresponsal del «New York World», ha estado dirigiendo los ataques de los indígenas de Samoa contra los alemanes, en vista de lo cual éstos le formaron consejo de guerra y trataron de prenderle.

Mister Klein se refugió á bordo del cañonero americano «Nipsic».

Los alemanes reclamaron la entrega del periodista; pero el comandante del «Nipsic» no solo se negó á ello, sino que embarcó á Mr. Klein á bordo de un vapor que partía para S. Francisco de California, y que estaba protegido por el pabellón de los Estados-Unidos.

Los alemanes, sumamente irritados, han presentado una reclamación muy agria

—En los centros oficiales se niega categóricamente la noticia publicada por «El Herald» de Nueva-York, de que el ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos exigiese como condición de la participación de éstos á la conferencia de Berlin, que el príncipe de Bismark diera por telégrafo la orden de suspender las operaciones militares en Samoa.

### INGLATERRA

A consecuencia del establecimiento del estado de sitio en el condado de Donegal (Irlanda), ha sido reforzada con un regimiento la guarnición de Londonderry.

El pueblo está muy sobrecitado y se temen disturbios.

—Toma incremento la campaña emprendida á favor de la santificación de las fiestas, con motivo de la innovación introducida por «El Herald de Nueva-York», publicando también los domingos su edición especial de Londres.

La medida adoptada por dicho periódico, dando á sus empleados un día de descanso á la semana, no ha satisfecho á los adversarios de la innovación, que desde el punto de vista religioso, piden la adopción de medidas legislativas que prohiban el trabajo los días de fiesta.

### SERVIA

A juzgar por las noticias que se reciben de Belgrado, continúan allí las dificultades políticas á causa de la sorda oposición que el rey Milano hace á los radicales.

### ESTADOS-UNIDOS

Los trigos han tenido una baja en los mercados norte-americanos, lo cual ha influido en algunos de Europa.

En cambio continúa la firmeza en los trigos indígenas en varios mercados del interior de Inglaterra

### MARRUECOS

El sultán ha escrito á las autoridades locales de Tánger mandándoles que se opongan por cuantos medios se hallen á su alcance al pase del cable nuevo por la aduana y á que susciten todo género de dificultades á que se tienda el cable en la bahía.

En general se cree que esta actitud de los moros obedece á que tienen el recelo de que los ingleses proyectan extender la línea telegráfica hasta Mogador.

La Compañía del cable confía en que las gestiones del consulado inglés en favor de sus intereses tendrán breve y satisfactoria solución.

## Gacetilla

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dado orden para que traigan cristales de linfa vacuna procedentes del Instituto de vacunación del Estado para mandarlos á los pueblos que lo soliciten, según lo prevenido en la circular dictando preceptos para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

En Algaida, Mallorca, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez competente un individuo que compraba paja con moneda falsa.

Mañana por la noche en el casino «El Progreso» de San Luis, tendrá lugar baile de máscaras, y el domingo á las tres de la tarde se pondrá en escena: 1.º La comedia en un acto «La partida de Ajedrez»; 2.º Entrada cómica por los hermanos Ramon; 3.º La pieza azuquica «Dos Minutos»; 4.º La divertida pantomima «La pesca desgraciada».

Anoche se verificó el beneficio del tenor Sr. Petenatti, quien fué aplaudido durante la representación de «Norma» y más todavía en el aria de «Marta», que dijo con delicadeza y afinación y tuvo que repetir.

Los amigos del Sr. Petenatti, que son numerosos, le obsequiaron con algunos regalos.

El vapor-correo «Nuevo-Mahonés» ha sido portador de los efectos siguientes: 40 kilogramos tierra para clasificar vinos, 718 id. tegidos algodón, 162 id. planchas de plomo, 1.000 id. carton ordinario, 4 cajas pieles curtidas, 2 fardos suela, 4 sacos café, 16 cajones dátiles, 4 barriles aceite de oliva, 10 sacos azúcar refinado, 150 sacos azúcar comun, 34 balas carton en hojas, 50 fardos bacalao, una caja laton, 6 cajas

hoja de lata, 25 sacos harina, una caja chocolate, una caja confites, 2 cajas perfumaria, 3 pipas aceitunas, 15 cajas jabon, 30 envases pastas para sopa, 175 sacos galleta, 50 sacos arroz, y otros efectos.

La empresa del Teatro Principal ha prohibido la entrada en el escenario, á todos los que no sean accionistas, quedando sin efecto las tarjetas que había para dicho objeto.

En la tarde de hoy ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, D.ª Francisca Cardona de Sintés, esposa de nuestro amigo D. Vicente Sintés. Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su familia nuestro pésame, por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

En el vapor correo «Nuevo-Mahonés», regresó á esta ciudad nuestro amigo don Plácido Maroto Puigdorfila, Teniente Coronel del Regimiento de Mindanao, acompañado de su señora esposa.

Por el ministerio de la Guerra se ha solicitado al de Hacienda que se habilite la fortaleza de Isabel II, para el desembarque de efectos y pertrechos procedentes del Extranjero.

El tenor Sr. Petenatti nos ruega hagamos público, el agradecimiento que siente para cuantos tuvieron la atención de honrar el Teatro en la noche de su beneficio, y contribuir á los obsequios de que fué objeto.

Afortunadamente se confirma que las averías sufridas por el vapor «Cristóbal Colon», así en su casco como en el cargamento, fueron de escasa importancia; pues según noticias que creemos exactas, las Compañías aseguradoras han convenido con los asegurados, en abonar cinco mil pesetas por las de cada uno de los referidos conceptos.

Se encuentran en esta ciudad Misters Ernest y Jorge St. Noble, el primero Director para España y Portugal, de la sociedad de seguros sobre la vida «Sun», domiciliada en Londres, y representante el segundo de la sociedad Anglo-Española de electricidad, que montó la fuente mágica en la Exposición universal de Barcelona.

El martes próximo tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad, el beneficio de los hermanos Sres. Mestres, bajo el programa siguiente:

Primero y segundo actos de «El Trovador».

En el intermedio del segundo acto cantará el bajo D. José Mestres el aria «La Calumnia» del «Barbero de Sevilla».

Cuarto acto de «El Faust».

Salida de baritono del primer acto de el «Barbero de Sevilla».

El Banco de Cataluña ha acordado en junta general ordinaria el reparto de 3 pesetas por acción, mediante entrega del cupon núm. 7 y avisa á los señores accionistas que desde el 18 del corriente, se facilitarán en las oficinas de la Sociedad en Barcelona las correspondientes facturas números de orden con señalamiento de día para la presentación y cobro del referido cupon.

Los señores accionistas que tienen sus



acciones depositadas en la Caja de la Sociedad en custodia ó como garantía, podrán presentarse con sus respectivos resguardos desde el indicado día 18 á verificar su cobro.

Han terminado esta mañana los santos ejercicios espirituales, que bajo la dirección del Rdo P. D. José M.<sup>a</sup> Peydró se han celebrado en la iglesia de Sta. Maria, habiendo salido en la tarde de hoy para Ciudadela el referido P. Peydró, al objeto de dirigir los que ha de verificar el clero de dicha ciudad.

Tampoco han podido subir hoy á continuar sus obras, los trabajadores ocupados en la fortaleza de Isabel II, por causa del mal tiempo.

Durante el año actual, los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica española saldrán de Manila para la Península, los siguientes días:

El 2 de febrero, 2 de marzo, 30 de marzo, 27 de abril, 25 de mayo, 22 de junio, 20 de julio, 17 de agosto, 14 de setiembre, 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre.

La parte dispositiva del proyecto sobre canje de títulos pequeños de la Deuda, es la siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para crear dos series de títulos de la Deuda perpétua interior y exterior al 4 por 100, cuyo valor sea el de 100 y 200 pesetas, destinados exclusivamente al canje por otros de las series E y F, que hoy existen.

Art. 2.º La cantidad que se emita en títulos destinados al canje será la de 20 millones de pesetas, correspondiendo 12 á la Deuda interior y ocho á la exterior.

Art. 3.º Los gastos que ocasione la emisión de los nuevos títulos se importarán á un capítulo adicional de la sección 8.ª del presupuesto vigente.

Art. 4.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones convenientes para que el canje se haga sin más dilación que la necesaria para el reconocimiento de los títulos que se presenten.

### Noticias marítimas

Vapores-correos.—El «Panamá» salió el 14 de Nueva-York para la Habana.

El «Habana» salió el 14 del puerto de su nombre en dirección al de Nueva-York.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 14 á Veracruz, procedente de la Habana.

El «Ciudad de Santander» salió el 15 de la Habana para la Coruña directamente y Santander.

El «Isla de Cebú» salió el 15 del Havre para Santander, de cuyo puerto zarpó el 20 para la Coruña, la Habana y Veracruz.

El «Buenos-Aires» llegó el 15 á Cádiz procedente de Marsella.

El «Méjico» llegó el 16 á la Habana procedente de Santiago de Cuba y el 17 salió para Ponce.

El «Mogador» salió el 16 de Cádiz para Ceuta.

El «Alfonso XII» llegó el 16 á Montevideo procedente de Santa Cruz de Tenerife y de paso para Buenos-Aires.

El «España» fondeó el 16 en Liverpool procedente de Cádiz.

El «Méndez Núñez» llegó el 16 á Liverpool procedente de Colon y escalas, la última el Havre.

El «Isla de Mindanao» salió el 15 de

Cádiz y el 18 de la Coruña para Santander y Liverpool.

El «El Cano» llegó el 18 á Barcelona procedente de Cádiz, y salió á las seis de la tarde para Marsella.

El «Alfonso XIII» llegó el 19 á Barcelona, por primera vez, procedente de Cádiz, para cuyo puerto volverá á salir el 23.

El «Ciudad de Cádiz» es esperado de un momento á otro al puerto de su nombre procedente de Puerto-Rico.

—El aviso de guerra inglés «Curlew» ha abandonado las aguas de Málaga sin haber logrado extraer el torpedo que dejó caer días antes en aquel puerto.

—Transports maritimes á vapeur.—El «La France» pasó el 16 el estrecho de Gibraltar, continuando su viaje para el Brasil y Rio de la Plata con rumbo á Dakar.

El «Poitou», de regreso de Santos, se espera para el 23 en Marsella.

El «Bearn», que regresa de Buenos Aires, es esperado para el 26 en el mismo puerto.

El «Provence», que regresa del mismo punto, es esperado en Marsella el 4 de marzo.

El «Bourgogne», que viene de Santos, es esperado el mismo día 4 en el propio puerto de Marsella.

—Societa italiana «La Veloce».—El «Duchessa di Genova» llegó el 13 á Montevideo, procedente de Génova y escalas y de paso para Buenos-Aires.

El «Europa» recaló el 16 en Barcelona, procedente de Génova y de paso para el Plata, inaugurando con este viaje la escala en Tánger, que acaba de establecer la Sociedad.

—Pruebas del «Alfonso XIII».—El 13, como nos anunció el telégrafo, se efectuaron las pruebas oficiales de este nuevo vapor-correo de la Compañía Trasatlántica.

A la una de la tarde abandonó la bahía de Cádiz, regresando á las cinco y cuarto.

La primera prueba se hizo dirigiendo el rumbo hasta el cabo Roche, con circunstancias favorables, alcanzando un andar de 18 millas próximamente.

El regreso se verificó hasta enfilarse con el castillo de San Sebastian, verificando esta prueba con viento de proa.

El vapor obtuvo un promedio en su andar de 17'61 millas.

El hélice dió 80 revoluciones por minuto.

Las máquinas del moderno buque han resultado excelentes, llamando la atención la regularidad con que funcionan aquéllas.

—Se ha llevado á cabo en Bilbao la bendición de un nuevo y hermoso vapor denominado «Zuria», el primero de los que se proponen adquirir la Sociedad naviera del mismo nombre que acaba de constituirse en la capital de Vizcaya.

Mide 280 pies ingleses de quilla, 290 de eslora y 39 de manga, carga 3.000 toneladas. Las máquinas son de triple expansión, que imprime al buque una velocidad normal de once millas por hora.

—El 13 por la mañana ocurrió un terrible abordaje en el puerto de Cartagena.

La polacra galeta «Isabel», de Palma de Mallorca, que con cargamento de maiz y garbanzos se encontraba fondeada, fué abordada por el vapor inglés «Scoresby», que entró la noche anterior y se trasladaba de fondeadero para ir á Santa Lucía con objeto de descargar el carbon conducido de Newcastle, ocasionándole una gran brecha en el tercio de popa de babor y echándola á pique frente al muelle del Batel, sin que diera tiempo á trasladarla por completo á sitio de poca agua, como las autoridades de marina trataron de hacer.

—La semana anterior habia en el puerto de Ibiza diez buques extranjeros de gran porte cargando sal.

La animación y vida que en otro tiempo tuvo el puerto de Ibiza ha vuelto á aparecer, merced á la extracción de la sal, pues continuamente hace ya muchos meses llegan buques en demanda de este artículo.

—Dáse por seguro en Palma que la Compañía de navegación «La Isleña» se propone comprar un buen buque de vapor y enagenar alguno de los antiguos que posee.

—El vapor «Corine», embarrancado en la playa de Arenas, pertenece á la casa Luis Flornoy é Hijo, de Nantes, donde fué construido el año 1862.

Mide 244 toneladas de registro y en máquina es de 22 caballos de fuerza.

El casco del buque está asegurado en una Compañía de Nantes, y el cargamento, evaluado en unos 50,000 francos en otra de Burdeos.

—Anteayer debia llegar á Cádiz el nuevo vapor de la empresa de los señores Píñillos, Saenz y Compañía, «Conde Wilfredo».

—El trasatlántico «Pío IX», que salió el domingo para las Antillas, á su paso por Valencia cargó vino, y en Torrevieja recibió 7,000 sacos de sal, dirigiéndose desde este punto á Málaga, Gibraltar (para carbon) Cádiz y las Palmas.

—Ha naufragado en aguas de Gibraltar el falucho español «San Manuel», en el cual ocho hombres y dos mujeres, al pasar próximo al puente del agua, en la playa de Puerta de Tierra, zozobró á causa de haber chocado con los restos del ponton «Intrepid», que se encuentran allí.

Las diez personas que en dicha embarcación iban, cayeron al agua, siendo puestas en salvo, en particular las dos mujeres, por los trabajadores del martinete y algunos soldados, y por los tripulantes de la goleta francesa «Gaspard».

—El vapor francés «Vendee», que salió de Pasajes con cargamento de pipas para Rouen, ha naufragado á la vista del puerto de Vigo, pereciendo los 18 hombres de su tripulación.

Las pérdidas se evalúan en dos millones de reales.

### POLITICA RECREATIVA

Ya no se contentan algunos hombres públicos con formar en primera fila y conseguir el dictado de conspicuos y eminentes, sino que pretenden crear un partido para su uso y el de sus chiquitines.

Quieren imitar á D. Práxedes, que de la noche á la mañana resultó jefe del progresismo, sin más trabajo que el de congregar á unos infelices y pronunciarles el siguiente discurso:

—Señores: Nosotros no somos nada, y esto no me parece bien. Aparte de lo caro que se ha puesto todo, hay otras razones que me mueven á presentar la siguiente proposición: «Fundemos un partido y cálceme yo la jefatura.» El que está conforme, que levante la mano derecha.

Muchos no pudieron levantarla por no saber hacia qué lado caía; pero todos convinieron en que era necesario llegar al poder, y D. Práxedes quedó elegido jefe nato, no por obra de varon, sino milagrosamente.

Hoy ocupa el situat otorgado á los genios, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

Envidioso, sin duda, de tanta felicidad, hay dentro del liberalismo quien se dispone á hacer un partido barato y á erigirse en jefe, con la cooperación de varios chicos entusiastas que andan diciendo por el salon de conferencias:

—Es necesario hacer un partido nuevo, porque el de D. Práxedes se está rompiendo por abajo.

—No veo la necesidad, se les contesta Y replican ellos:

—¿Cómo que no? Urge reconocer la jefatura de D. Fulano, que es persona muy

despejada y de buenos sentimientos. Tengo encargo de adquirir prosélitos á 14 reales uno con otro.

Para que todo sea irregular y anómalo en estos tiempos de progresismo devastador, el mejor día vamos á saber que se ha creado un nuevo partido y que se han salido con la suya esos jóvenes impacientes que ayer aspiraban á una credencial de 5.000 reales, y hoy no se contentan con menos que una subsecretaría.

Pero si se establece el sistema de los nuevos partidos, todos se considerarán con derecho á jefaturas y habrá quien venga de provincias con el exclusivo propósito de hacerse jefe y regresar al lado de su familia tan satisfecho.

—¿A qué viene usted á Madrid?

—Pues á vender una partida de chorizos y de paso á fundar un partido, porque tengo aquí muchos conocimientos y es una lástima desperdiciarlos.

—¿Qué política es la de usted?

—Ninguna. No tengo más objeto que el de convertirme en jefe para poder mandar en todos los de mi pueblo y exigirles contribuciones.

En rigor, todos los españoles tienen derecho á crearse un partido suyo exclusivamente y no debería extrañarnos el afán que ahora demuestran algunos políticos.

Es lo que nos decía un diputado rural muy hombre de bien, aunque algo bruto:

—Yo, en vista de lo que está pasando, voy á ver si me *desajunto* de Sagasta y formo un partido para mí solo; porque, verá usted: entre mi yerno y dos cuñados, y un hermanastro de mi suegra, puedo formar un Ministerio de conciliación el día de mañana, y hay la ventaja de que servimos al país y todo se queda en familia.

A mí ya me molesta esto de ser soldado de fila y tener que votar con el Gobierno, porque no saca uno más que disgustos y habladurías. En la casa de huéspedes donde estoy todos me miran de mala manera porque saben que yo voto cuanto se me pone por delante.

Y para huir de críticas y atender al propio tiempo á la mejora de mis bienes, una de dos: ó formo un partido nuevo, bajo mi dirección, ó abro una tienda de comestibles en la calle de la Arganzuela, y mando no-ramala la política.

### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 21.—9'45 n.

Al amanecer de hoy se ha perdido el vapor «Isla de Cebú» de la compañía Trasatlántica. Aunque faltan detalles sobre las causas del siniestro, creese encalló entre el Cabo y Estaca de Vares, próximo á la Coruña, y que el accidente fué debido á la densidad de las nieblas.

Madrid 21.—11 m.

La opinion pública en Francia considera efímera la vida del nuevo Gabinete. Créese sin embargo que encaminará sus esfuerzos á salvar el periodo de la Exposición Universal, absteniéndose para ello de dar solución á los problemas políticos pendientes.

Madrid 22.—11'15 m.

Asegúrase que la hija del difunto ex-brigadier Sr. Villacampa, llegará á la Corte el domingo ó lunes próximo, y que los zorrillistas le harán un entusiasta recibimiento.

Es tal la situación por que atraviesa Sevilla, que los robos continúan cometidos en pleno día.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.



El mayor bien que ha producido la Exposición Universal de Barcelona, es que los extranjeros se han convencido de lo adelantadas que están muchas profesiones e industrias en España. Visitando unos farmacéuticos franceses el Laboratorio del Dr. Andreu, de aquella ciudad, se quedaron sorprendidos al ver la grandiosidad del local, la maquinaria, estantería, etc., etc., y sobre todo la manera elegante y apropiada con que presenta sus especialidades y en particular las cajas de pastillas contra la tos y el elixir dentrífico de Mentholina que tanta fama le han valido.

## TEATRO

### Baile de Máscaras

PARA MAÑANA SÁBADO 23 FEBRERO 1889

#### «PRECIOS»

- Palcos de primer piso 5 pesetas
  - Id. de segundo piso 2 »
  - Id. de tercer piso 1 »
  - Plateas 2:50 »
  - Entrada para caballero 1 »
  - Id. para niños 0:50 »
  - Id. para señoras GRATIS
- A las 9 y media.

### COTIZACIONES

Barcelona 21. — 4:40 t.

- 4 por ciento Interior. 75'05
- 4 por ciento Exterior. 77'10
- 4 por ciento amortizable id. 89'00
- B. H. de Cuba id. 104'12
- B. H. Colonial. 50'50
- F. C. de Barua a Francia nuevas 63'12
- Id. del Norte de España. 79'12
- Orenses. 13'75
- F. C. Tarrag. B. y Francia. 64'62
- Id. Norte. 74'50
- F. C. de Medina a O. y Vigo. 32'50
- Id. Almansa. 70'00
- Obligaciones Transatlánticas. 85'00
- S. Juan de las Abadesas. 00'00

#### Empeños del Casino Mercantil

- Interior 30 rs. paga alcista.
  - Exterior 00 rs. paga alcista.
- Madrid 21.
- 4 p. Interior. 75'00
  - 4 p. amortizable 89'00
  - Bills. Hipots. de Cuba. 104'20

### Sección Religiosa

#### Santo de hoy

La Cátedra de S. Pedro de Antioquia y Sta. Margarita de Cortona.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

#### Santo de mañana

S. Florencio confesor y Sta. Marta virgen y martir.

### Movimiento del Puerto

Entrados el 21

De Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» capitán Don Miguel Tudurí con 22 tripulantes 57 pasajeros efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el día veinte y seis de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana se procederá en la audiencia de este juzgado y en la del municipal de Ciudadela, simultáneamente, a la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones y siendo la postura competente, de la casa sito en dicha ciudad de Ciudadela, calle de S. Bartolomé, número nueve, bajo el tipo de mil trescientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad

que se halla de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el expediente sobre curaduría ejemplar de Antonia Saloid y Calafell.

Dado en Mahon a veinte y dos Enero de mil ochocientos ochenta y nueve — Francisco Rodriguez de Guevara, Antemí, Juan Allés.

#### Para Vender

Lo está una casa situada en la calle de Ysabel 2.ª de esta ciudad, que reúne muy buenas condiciones para una familia acomodada.

Para informes y ajuste, dirigirse al Centro de Negocios de Goñalons y Carreras, Angel, 14.

#### Para Alquilar

Lo está la casa calle de Alayor núm. 35 para Informes calle de S. Roque núm. 35.

#### BLOQUES — 1889

para Calendarios americanos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico calle del Bastion, 39.

#### Para Alquilar

Desde r.º de Octubre próximo estará para alquilar, la casa de la calle Nueva número 5; y desde hoy la de la misma calle núm. 7. Para informes en la del núm. 3, Sombrereria.

#### Para Vender

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 33. Para informes calle del Comercio núm. 11.

#### NODRIZA

Una que desearía encontrar colocacion leche de pocos dias. Vive calle de S. Lorenzo núm. 79.

#### EN VENTA

Lo está la casa núm. 33 con una cochera adjunta, situada en esta ciudad calle de Alonso III.

Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

# LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

#### Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

#### Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

#### Vocales

- Sr. D. José Amell.
- Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
- Sr. D. Ramón de Siscar.
- Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.
- Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

- Sr. Marqués de Montoliu.
- Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
- Sr. D. Juan Prats y Rodés.
- Sr. D. Odón Ferrer.
- Sr. D. N. Joaquín Carreras.

#### Comision Directiva

- Sr. D. Fernando de Delás
- Sr. D. José Carreras Xuriach.
- Sr. D. Roberto Robert y Suris.

#### Administrador

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta So ciedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay también el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

# EL ARCA DE NOÉ

Se ha recibido el tan celebrado ATUN EN ESCABECHE como tambien las esquisitas naranjas MANDARINAS.

2 Annover 2.—Mahon

+

(E. P. D.)

## D.ª FRANCISCA CARDONA Y CARDONA DE SINTES

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE HOY

Su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos, nieta, hermanos políticos, prima, sobrinos y demás parientes, al participar á V. tan sensible é irreparable pérdida suplican la tengan presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria calle de Isabel II n.º 6.

Mahon 22 de Febrero de 1889.

(No se invita particularmente)

## RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH

UTIL. PURGANTE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA

Purgante sin rival en el mundo, procede su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regula despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frests) contra la obesidad (gorduras).

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, pidase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Acmi. i tracion: Cortes, 275 entresuen - Barcelona

Depósito en el Centro Farmacéutico de Palma

### Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
- Las Nauseas y las Acedias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Los Calambres de Estómago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del hígado,

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.